ACTA N°42
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 15:05 horas del día jueves 18 de Enero de 2018, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 42° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el Presidente señor Miguel Abuter León y asisten los concejales Claudio Solar Jara, Vicente Higueras Urrutia, Fabián Isla Vilche, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal(s) Señor Edison Correa Ríos.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios saludando a concejales y secretario subrogante. Antes de dar lectura al acta anterior.

El presidente da a conocer las tablas a tratar en el presente concejo, estas son:

1.- Lectura del acta anterior.
2.- Lectura y análisis de correspondencia.
3.- Audiencia de Coordinadora Regional Proyecto GEF-FAO Especies amenazadas.
4.- Cuenta Alcalde.
5.- Cuenta Concejales.
6.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria Nº 41.

Leída el Acta, el concejo aprueba el Acta N°41 sin Observaciones **(ACUERDO Nº 273/18).**

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. Nº 00049 de fecha 15.01.18, mediante el cual el alcalde concede audiencia a la Srta Fabiola Lara Salinas Coordinadora regional Proyecto GEF-FAO Especies amenazadas. La audiencia será el día 18 de Enero de2018.

- Ofic. Nº 00065 de fecha 17.01.18, mediante el cual se cita a sesión ordinaria Nº 42 y se remite la tabla de materias a tratar.

- Ofic. Nº 00073 de fecha 18.01.18, dirigido a Daniel Salamanca Pérez, Presidente Asociación Municipios Cordilleranos del Bio Bio, donde solicita a través de AMCORDI gestionar mantención expedita de Ruta Q45 camino internacional Pichachén.

Recibida

- Invitación a participar en Taller de objetivos de desarrollo sostenible, esta actividad es organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades. El taller se realizará los días 24 y 25 de Enero en Viña del Mar.

- Envío de Rolario de Patentes 2do semestre 2017 para obtener acuerdo del Concejo para la renovación del 1er semestre año 2018. El presidente somete a votación la solicitud, ésta es aprobada por unanimidad. **(ACUERDO Nº 274/18**).

- Informe Interno N°1 de Control Interno Municipal para Concejo municipal, en el cual Visa con Alcance que autoriza trato directo con NDB Producciones SPA, ya que observa el ejercicio de la atribución administrativa de forma inadecuada.

El concejal Isla advierte que llego una correspondencia de la Junta de Vecinos de Villa las Rosas que no fue leída, situación que ha ocurrido con anterioridad, señalando que quizás se realiza un filtro de correspondencia. Posteriormente el Concejal Peña lee la correspondencia en la cual la Presidenta de la Junta de Vecinos de Villa las Rosas expone que los vecinos han tenido inconvenientes con la entrega de Fichas en el Cesfam, ya que la Localidad está considerada como zona urbana. Además se menciona que existen 4 postes de alumbrado público apagados.

Antes de proseguir con la Sesión el Presidente solicita al concejal Isla que no sea irónico en algunos comentarios que ha emitido, específicamente cuando dice el concejal que el alcalde debe enmendar errores y mejorar lo que haya que mejorar.

El concejal Higueras dice que se debe solucionar el tema de las fichas entregadas, es un tema complicado que merece ser subsanado a la brevedad.

El Presidente señala que con la incorporación de los dos médicos se está solucionando la demanda de los vecinos por la atención.

El concejal Isla dice que si bien es cierto hay dos médicos contratados, aún existen problemas, ya que la comunidad se acerca a los concejales y les manifiesta su inquietud o reclamo.

III.- AUDIENCIA COORDINADORA REGIONAL PROYECTO GEF-FAO ESPECIES AMENAZADAS.

Fabiola Lara Salinas funcionaria de la Seremi de Medio Ambiente señala que la finalidad fundamental del proyecto tiene que ver con la educación medioambiental respecto de tres especies amenazadas de la región, como lo son: El Huemul, el Zorro de Darwin y el Queule que es una especie vegetal.

Esta iniciativa tiene 3 enfoques: la educación ambiental, instauración de ordenanzas municipales y por último el proyecto involucra un plan recoge de recuperación y gestión de especies amenazadas, en este caso el Huemul.

Se trata de un proyecto participativo y se estaría operando a partir del mes de Julio del presente año. Se contemplan capacitaciones en los colegios, en el ámbito público y a personas que realizan tala de árboles, en general los distintos actores a nivel comunal.

El concejal Isla se refiere a la especie en peligro ubicada en el parque llamada el Matuasto., además de encontrarse con muchas aves distintas en la Laguna Laja.

Fabiola Lara define el concepto de conservar en el sentido de manejo sustentable, diferenciándolo del concepto de preservar en el cual un lugar se cierra prácticamente. Manejo sustentable podría por ejemplo una ruta de avistamiento de especies de aves en el sector del Lago.

El concejal Solar agradece la visita de la profesional de la Seremi de Medio ambiente, además dice que es bueno que en este proyecto también se incorpore Indap ya que ellos incentivan a los agricultores. Dice que se debería incorporar el tema forestal, ya que se ha ido perdiendo la agricultura y se ha dado paso a las plantaciones de Pino y Eucaliptus, lo que en sí crea un desequilibrio ecológico. Señala que el 53% del territorio Bio Bio Cordillera está plantado de Pinos y Eucaliptus, más aun considerando que las exigencias legales para realizar estas plantaciones son mínimas, pero las eventualidades ante incendios son máximas.

La expositora dice que es necesario crear vínculos público-privados. La idea es preservar esos lugares afectados, comprometiendo a privados, de tal forma que los municipios u otros organismos públicos pueden conservar esos lugares. Al crear reservas implicaría que ese lugar no se puede tocar más. Al contrario de lo que es una reserva de la Biosfera en donde es indicativa la restricción a la espera de un estudio de impacto ambiental.

El presidente comenta que en la comuna existen lugares poco intervenidos como lo son el Parque los Ciervos y el fundo Chacay, pero sin embargo en el sector de Alto Antuco se observa la amenaza de las plantaciones de pino y Eucaliptus, las cuales se van acercando, específicamente la empresa Comaco.

Fabiola Lara señala que incluso se podría enviar a la comuna a algún profesional que pueda realizar algún proyecto ecoturístico que serviría de antecedente a la hora de postular a algún fondo o línea de financiamiento. Da el ejemplo de San Fabián de Alico en la cual las empresas que intervienen los terrenos deben de alguna forma compensar esa ocupación territorial con sitios para conservación.

El concejal Solar dice que hoy en día la actividad forestal no tiene regulación. Dice que se trata de realizar una reforma constitucional prácticamente, ya que hoy en día se habla de responsabilidad, pero no de acatar una Ley, si es que la hubiera.

Fabiola Lara señala que Antuco tiene cierta prioridad, ya que es la que tiene menos gestión en cuanto a territorio del Huemul dentro de la reserva de la Biosfera, ya que San Fabián, Coihueco y Pinto ya se está trabajando en el tema.

El concejal Vivanco pregunta específicamente que necesitarían para desarrollar el proyecto de parte del Municipio. Fabiola Lara responde que se requiere un apoyo en las actividades, que puedan ser direccionados en cuanto a necesidades y las correspondientes actividades educativas.

El concejal Isla dice que se realizó una ordenanza junto con Conaf que tenía que ver con el uso del Parque Laguna del Laja, enfocada más en periodo invernal, pero que no apuntaba necesariamente a la conservación de especies.

El Presidente agradece la exposición de la Srta. Fabiola Lara y reitera el compromiso como municipio de apoyar tal iniciativa que de seguro será muy importante para la comuna.

IV.- CUENTA ALCALDE

El presidente dice que el día 11 de Enero recibió la visita del jefe de Enel en el cual vino a presentar a su sucesor ya que él se va a otro lugar. En esa reunión se aprovecho de conversar sobre los diferentes proyectos o convenios que se podrían realizar con Enel.

Que el día 19 de Enero asistió junto con el concejal Higueras a la hacienda Las Canteras para la inauguración de las Obras de la Casa-Museo de Bernardo O´higgins. Esta iniciativa tendrá un costo

aproximado de 1000 millones de pesos. Participan de este proyecto el gobierno, Ejército y el instituto O`Higginiano. Asistió a dicho acto la Presidenta de la República entre otras autoridades.

Que el martes 16 de enero se efectuó en el salón Municipal la entrega de la Pistola Laser o Radar de velocidad al Teniente de Carabineros Don Luis Muñoz. La inversión de esta iniciativa Municipal es de $3.391.000. La adquisición de esta herramienta será de mucha utilidad en el control objetivo de la velocidad de los vehículos. En esta entrega participó el concejal Don Ramón Águila.

El presidente señala que se han estado reparando las bancas de la Plaza de Armas a través de la cuadrilla de Don Carlos Lagos, además de algunas reparaciones de viviendas en la Localidad de Abanico.

V.- CUENTA CONCEJALES

El concejal Vivanco comenta que asistió a una reunión que organizó la comisión de Deportes de la asociación de Municipios cordilleranos para organizar la 8va versión de la copa de Futbol Bio Bio Cordillera. La copa se iniciaría el 17 de Febrero hasta fines de Marzo, con la participación de 6 comunas a excepción de Alto Bio Bio. La próxima reunión sobre este tema se realizará el 30 de Enero en Los Ángeles en lugar a definir. El concejal Vivanco dice que por iniciativa de él se pretende que el campeonato tenga un enfoque de no más violencia en los estadios de fútbol. Se toma como acuerdo además que el día 30 de Enero asistan a esa reunión el concejal Águila, el concejal Isla, el concejal Vivanco y la encargada de Deportes del municipio Paola Molina. **(ACUERDO N°275/18).**

El concejal Águila comenta que asistió junto al concejal Isla y la Encargada de Deportes Paola Molina a Argentina para firmar un convenio sobre el campeonato de Futbol. El concejal dice que la atención prestada en Argentina para con ellos fue muy buena, dice que allá le dan bastante importancia al deporte. El campeonato se desarrollará el último fin de semana de Febrero.

El concejal Isla dice que en conversación con el Intendente de El Cholar Don Néstor Fuentes, éste quiere más integración entre ambos países y que propuso un cuadrangular con niños menores de infantil. El intendente además quiere agendar una reunión con el Alcalde de Antuco el próximo 23 de Enero en la cual puedan asistir los concejales de la comuna. El concejal Isla dice que sería bueno contar con souvenirs a modo de regalos para cuando vengan autoridades de otros lugares remotos.

El concejal Águila felicita a la funcionaria municipal Srta Paola Molina por su disposición continua en el trabajo, no importando horarios. El Presidente reitera que ella es una funcionaria muy comprometida y de mucha disposición.

V.- ASUNTOS VARIOS.

El concejal Higueras dice que hace un tiempo vino un joven al municipio presentando un proyecto con los Adoquines, pero sin embargo no hubo respuesta del municipio. Respecto de los Adoquines el concejal dice que se sacaron alrededor de 22.000 adoquines, pero sin embargo no se sabe con certeza si están o no en la bodega. El presidente consulta al Secretario por los adoquines, pero éste dice que el Jefe del Departamento de Obras debe saber con claridad ese tema.

El concejal Higueras también muestra preocupación por no contar el Municipio con un generador eléctrico, ya que tiempo atrás se había cortado la luz y los funcionarios no podían realizar su trabajo plenamente. Dice que es un problema que viene de años atrás y no se ha solucionado.

También el concejal Higueras dice que existe un portón del Cesfam por calle Baquedano que se encuentra en malas condiciones, ya que se puede caer, lo cual podría causar un accidente. Por tanto advierte al alcalde en cuanto que es un peligro en las condiciones en que se encuentra. Además

señala que el letrero de bienvenida de Antuco debería estar en ambos sentidos, ya que cuando se va hacia los Ángeles se observa la lata del letrero lo cual no se ve bien.

En otro sentido el concejal Higueras pregunta que cuando se cambiará la administración del Cesfam a la casa aledaña a la escuela Básica. El presidente señala que el cambio se realizaría la próxima semana, ya que hay que ver algunos detalles para que puedan estar en buenas condiciones.

El presidente dice que todos los requerimientos que lleguen a concejo se los está pasando al Administrador para que el pueda solucionar los problemas.

A continuación el concejal Isla solicita al concejo para que se llame a Rodrigo Aguilera Encargado de Fomento Productivo para realizarle algunas consultas respecto del Festival. La petición es aprobada por el concejo. Mientras tanto el concejal Isla reitera que aún no hay música en la plaza, dice que la plaza está muerta, no hay ninguna entretención, lo cual no desfavorece al turismo y vecinos.

Rodrigo Aguilera Encargado de Fomento Productivo expone que los trabajos para el desarrollo del Festival comenzaron en el mes de Octubre. Dice que por encargo del Alcalde se le solicito traer un artista de peso o renombre. Dice que la idea era centrar el Festival en un artista principal, además de contar con un artista de apertura y humorista, pensando en los recursos disponibles. Por tanto se contacto al grupo Noche de Brujas como artista principal. Dice que el humorista será Zip Zup, el cual se contratará de forma directa. El costo aproximado del festival sería de 30 millones pesos, de los cuales hay 4.800.00 que fueron aportes del Gobierno Regional por medio de un proyecto que incluye un artista folclórico.

El concejal Isla pregunta si el Sr. Germán Cifuentes vendrá con algún paquete de artistas, ya que lo vio participar en Canelo y Mirrihue. El encargado de fomento dice que las licitaciones son públicas y por tanto es difícil saber quien se adjudica o quién no. Dice que no sabe si es que postulará o no como productor de eventos en el Festival. Dice además que serian 8 temas en competencia. La comisión encargada de la selección de temas la integran Marco Sarmiento, Karen Valdebenito y Felipe Espinoza.

El concejal Higueras dice que de acuerdo a la parrilla de artistas, no existe nada para el Adulto Mayor, ya que según él está enfocado solo para la juventud.

El concejal Isla le comenta al encargado de Fomento Productivo, que tal vez se debió averiguar mejor antes de contratar a Noche de Brujas, ya que una noche antes la Banda se presentará en Alto Bio Bio, pero por 12 millones de pesos y no por 14.400.000 pesos que es lo que cobraron para Antuco.

El concejal Solar dice que el Festival está bien armado, que no es fácil decidir a quién traer y a quien no, cree que en una sola noche no se puede dar el gusto a todos. Lo que si le preocupa es el nivel que pueda tener la competencia, ya que es una parte fundamental del festival, además de que los premios sean atractivos.

El concejal Águila dice que en un concejo anterior se tomo un acuerdo de que Don Rodrigo Aguilera trabajaría con algunos concejales en la organización del Festival, pero eso no se llevo a cabo, además señala que en ese concejo estuvo además el encargado de Turismo.

El concejal Vivanco dice que existe un interés popular de que la banda local "Los Amantes de la Cumbia" puedan participar en el Festival., por tanto pide al Presidente si se puede hacer algo al respecto. El encargado de Fomento Rodrigo Aguilera señala que la participación de algún grupo Antucano está dentro de una licitación en la cual el adjudicatario debe contratar una Banda local o folclórico, sin embargo, eso quedará al criterio de la persona que se adjudique esa licitación. Dice además que no se puede contratar directamente a una banda local, a menos que sean dueño de sus canciones o tenga propiedad intelectual, como es el caso por ejemplo de Noche de Brujas.

La idea dice el Presidente es traer un artista potente, reconocido a nivel nacional y que la gente tuviera la oportunidad de verlo. Además que ello contribuirá al emprendimiento local y fortalecerá el turismo local.

El concejal Vivanco dice que siempre se querrá ayudar a los emprendedores, no hay duda en eso. Dice que está dispuesto a ayudar en la próxima versión junto a los concejales e incluso aprobar un presupuesto mayor de tal forma de realizar un show más variado y no enfocado en un solo artista.

El concejal Águila solicita que el trabajo de los baños se le diera una persona con problema social, o que al menos una institución lo trabajara para ir en beneficio de estas personas necesitadas.

El presidente felicita a Rodrigo Aguilera por su labor en el Festival, ya que es muy profesional en todo y si hay un problema él trata de solucionarlo.

El concejal Isla pregunta por un posible convenio con Sernapesca con el propósito de que fuera la Municipalidad de Antuco quien entregará o vendiera el carnet para autorizar la pesca durante la temporada. Marco Sarmiento coordinador municipal dice que se ha estado enviando correos a la Directora Regional de Sernapesca aunque sin respuesta. El concejal advierte que falta fiscalización ya que él ha visualizado alrededor de 20 lanchas en el sector de Puntilla de Chillan.

Además el concejal Isla consulta por la visita de los consejeros regionales por el tema del alcantarillado y la multicancha, pregunta si se entregará algún informe final por parte de ellos. El concejal Peña dice que es difícil que los concejeros regionales emitan un informe, ya que no tienen las competencias para aquello, dice que las obras están respaldadas por los certificados respectivos de todos los organismos involucrados como lo son Serviu, Essbio, Servicio de salud, etc.

El concejal Higueras dice que también estuvo en la visita de los consejeros y que a modo de idea le había comentado al Jefe de obras municipales que se podría hacer una especie de Pileta, ante la eventualidad de que hubiera una catástrofe y hubiera que descargar las aguas servidas en el llano como disposición final, a fin de retenerlas en un periodo de tiempo.

El concejal Peña dice que sería bueno establecer que contemplaba y que no contemplaba el proyecto de alcantarillado, de esta forma existiría un mayor conocimiento o información del proyecto mismo hacia la ciudadanía.

El concejal Águila dice que respecto de la conexión de alcantarillado del cuerpo de bomberos, personalmente fue él y el concejal Isla quienes tuvieron que buscar a Pablo Olate quien es profesional residente de la obra, y decirle sobre el acuerdo que se había tomado sobre la conexión del cuerpo de bomberos, aún cuando él no estaba informado. Además el concejal Águila pregunta por una propiedad ubicada en calle Colon, antigua sede de los Viejos Craks, pregunta en que va eso, ya que podría destinarse al municipio. También consulta si es que se han protegido las cámaras de aguas lluvias, ya que se había conversado con el alcalde para colocar unas latas lisas para que así no se tiren basuras a esas cámaras. También pregunta si se está buscando alguna solución respecto de la cancha de carreras del club de huasos, ya que está en comodato con el Club. El concejal Águila solicita al concejo para que en la próxima sesión se cite al Sr. Harold Wicki encargado de turismo para que haga un análisis sobre su gestión realizada en el año 2017 y cuál sería su proyección al año 2018. También se refiere a unas panderetas que están en el suelo en el sector del estadio municipal donde algunos funcionarios públicos hacen uso de unas casas, además de la mantención o limpieza de esos terrenos, quizás los que habitan las viviendas deberían hacerse responsable de eso señala.

El concejo aprueba citación al Sr Harold Wicki encargado de turismo para la próxima sesión del concejo Municipal. **(ACUERDO N°276/18).**

Respecto de las latas en las cámaras, el Presidente señala que se hablo con Don Enrique Boccaletti para que viera ese asunto. Respondiendo además al terreno de calle Colón el Presidente señala que el asesor jurídico está resolviendo eso.

Continuando con la sesión el concejal Solar felicita a los concejales Isla y Águila, ya que ambos han estado muy interiorizados con el alcantarillado, dice que la labor fiscalizadora la han realizado muy bien. El concejal señala que si se firmo un decreto de recepción de obras por parte del alcalde, no se debería seguir pidiendo otros informes. Además existe un respaldo de una boleta de garantía por 300 millones de pesos, la cual asegura inconvenientes en las obras hasta el mes de Octubre del presente año. El concejal Solar señala que el alcantarillado esta en un 99,9% más que aceptable, lo demás son detalles mínimos.

En otro contexto el concejal Solar pregunta si se les pago el bono a los trabajadores de la plaza.El presidente dice que se le pago un tipo aguinaldo, pero que en Junio habría que modificar el contrato a fin de que obtengan un sueldo un poco más digno. El concejal Solar dice que eso debe estipularse en las Bases, en las cuales se considere bono de fiestas patrias, fin de año, etc.

El concejal Isla pregunta por la contratación de un nuevo chofer, lo cual dice es bueno, ya que habían solo dos choferes en la municipalidad. El Presidente señala que si, se contrató un nuevo chofer, él se llama José Ovidio Retamal Sepúlveda y que anteriormente trabajaba como chofer en un bus de locomoción colectiva.

El Presidente da respuesta a algunas inquietudes del concejo anterior:
Respecto del terreno del colegio de Villa los Canelos, señala que eso lo está viendo el asesor jurídico. La limpieza de multicancha de Abanico señala que ya se está trabajando con la cuadrilla de Carlos Lagos en ese sector. En relación al quiosco de la plaza, el Presidente comenta que ya se le notificó a la hija de la persona que tenía a cargo el quiosco, ella dice que quiere pagar la deuda contraída y así poder retomar el trabajo en el quiosco. Sobre la música de la plaza dice que la licitación cierra el día 18 de Enero. En relación al equipo de Rayos X dental dice que el asunto está solucionado. Dice además que ahora será el administrador el encargado de recoger las inquietudes del concejo para poder ir solucionándolas.

El Presidente dice que se está viendo la posibilidad de adquirir algunos terrenos, como lo son uno ubicado en calle Almagro entre Ohiggins y los Carrera que fue visitado junto al concejal Higueras y que tendría un valor de 90 millones de pesos. Otro terreno está en calle Santa Rosa al fondo en el cual se ubicaría una futura sede social para la Junta de Vecinos de ese sector que tiene un valor de 15 millones. También está en venta un terreno en calle Carrera con 10 de Diciembre el cual costaría alrededor de 30 millones de pesos. Además se conversó con el propietario de un terreno donde se ubica la sede de junta de vecinos de Villa las Rosas con la posibilidad de cómpralo, sin embargo el dueño aún no está claro si se venderá o no.

El concejal Solar pregunta si existe la posibilidad de pavimentar la calle 10 de Diciembre con fondos municipales, ya que con el fondo común municipal se podría realizar. El Presidente dice que se debería presentar un proyecto al Gobierno Regional prontamente, sin embargo, el concejal Higueras dice que el tema no es tan sencillo, ya que habría que expropiar.

Sin más que tratar y siendo las 18:28 horas se pone término a la Sesión ordinaria N° 41.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO Nº 273/18.- El concejo municipal da por aprobada con observaciones el acta de la sesión ordinaria Nº 41 sin observaciones.

ACUERDO Nº 274/18.- Envío de Rolario de Patentes 2do semestre 2017 para la renovación del 1er semestre año 2018.

ACUERDO Nº 275/18.- El concejo aprueba asistencia de coordinación de la copa Bio Bio Cordillera para el día 30 de Enero en la ciudad de Los Ángeles. A dicha reunión asistirán el concejal Águila, el concejal Isla, el concejal Vivanco y la encargada de Deportes del municipio Paola Molina.

ACUERDO Nº 276/18.- El Concejo Municipal aprueba citación al próximo concejo a realizarse el día 1 de Febrero al Sr Harold Wicki, encargado de Turismo.

EDISON CORREA RÍOS
SECRETARIO(S)

MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL

RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL

VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

EDISON CORREA RÍOS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE